

PRECIOS DE SUSCRICION	
Santander, un mes. . . . .	Prs 1-75
" un trimestre . . . . .	4-75
Provincias, 3 meses. . . . .	5-25
Ultramar, 6 meses. . . . .	25
Extranjero, 6 meses. . . . .	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 29, bajo.  
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Domingo 6 de Abril de 1884

NUM 2.781

## Advertencia

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital se sirvan remitirnos, por medio del giro mútuo, el importe que hasta fin de Marzo último nos están adeudando por suscripcion.

La dificultad y el gasto que ofrece recaudar el importe de las suscripciones que se sirven fuera de la capital, es la razon que tienen las empresas periodísticas para exigir que el pago sea adelantado y no servir ninguna suscripcion que no cumpla con este requisito.

Pero la administración de LA VOZ MONTAÑESA viene sirviendo las suscripciones de gran número de abonados de fuera de la capital, sin que estos le satisfagan su importe, no ya adelantado cual debieran, sino ni siquiera vencida con la puntualidad que era de esperarse; así es que esta demora, no solo nos causa el perjuicio consiguiente de adelantar el importe de las citadas suscripciones, sino el trabajo y gastos de tener que hacer uso del giro para poder cobrar. De modo que por este sistema viene disfrutando gran parte de abonados de fuera de la capital de la suscripcion por lo menos de un trimestre, sin que se les pueda recaudar por esta administración.

En su virtud, y no pudiendo ocultarse á la consideracion de los señores suscritores á quienes nos referimos, los perjuicios que esto nos origina, esperamos se sirvan remitir el importe de la cantidad que nos están adeudando, debiendo significarles que, de no atender á nuestra justa súplica, esto es, de no remitirnos lo que adeudan para fin del corriente mes, es prueba de que no se hallan dispuestos á pagarnos, y en este caso, les advertimos que serán dados de baja, y que gestionaremos despues el medio de poder cobrar lo que nos quedan á deber.

No duda esta administracion que los señores suscritores comprenderán la razon que nos asiste para proceder así, y que aprobarán la resolucio que adoptamos de no servir suscripciones fuera de la capital sin el puntual pago de las mismas.

## MISTERIOS

Lo que sucede en la actualidad respecto de la coalicion entre los partidos republicanos no deja de ser un *Misterio*.

Los periódicos de unos y otros partidos, así los que se publican en Madrid como en provincias, reconocen la necesidad de que cuanto antes se lleve á efecto dicha coalicion, y sin embargo pasa un día, trascurre otro y la coalicion no se verifica; este es tambien otro *Misterio*.

Acontece que disgustados los republicanos de todos matices de la falta de inteligencia entre los jefes de los mismos, se dan á discurrir y á dirigir cargos á uno ú otro de dichos jefes; quienes reprimiendo duramente á Pi y Margall, otros á Zorrilla y los menos á Castelar, y á pesar de estas recriminaciones, y á pesar de tantos y tantos motivos como el actual gobierno está dando para establecer dicha coalicion, pasa el tiempo y esta no se verifica, lo cual es para nosotros otro *Misterio*.

Pero sucede que la prensa protesta contra la conducta del gobierno, y que los periódicos republicanos se esfuerzan más y más en hacer comprender que la coalicion no debe demorarse, y sin embargo continúa el silencio respecto de la misma, esto es, la falta de inteligencia, ó sea el *Misterio*.

Ocurre que, cansado un periódico órgano del partido democrático progresista, que es nuestro apreciable colega *El Porvenir*, de que dicha coalicion no se llevase á efecto, y cumpliendo con el deber de defender al jefe de su partido, el señor Ruiz Zorrilla, asegura que este se halla dispuesto á firmar en blanco las condiciones de dicha coalicion; pero que dias despues el órgano de nuestro partido, *La Republica*, en un notable y valiente artículo que titula *El primer deber*, declara que, no solo el partido federal ha pretendido hace años la coalicion con los demás partidos republicanos, sino que en las actuales circunstancias ha interesado tambien la misma pretension, creyendo que es el *primer deber* de todo republicano, hasta el punto de considerar como un crimen el no prestarse á realizarla, sin que sepamos, á pesar de este escrito, que se haya adelantado nada acerca de referida coalicion, lo cual aumenta el *Misterio* que venimos demostrando existe en este asunto.

Pero no son los *Misterios* indicados los únicos que existen acerca del manoseado asunto de la coalicion, sino que hay un hecho tan significativo que nos permitimos calificar de *papá de los demás Misterios*.

Sucede que desde el dia en que se publicó en *La Republica* el mencionado artículo *El primer deber*, ó sea desde el instante en que el partido federal justificó leal y valientemente que era el único que habia pretendido y gestionado la coalicion, los periódicos que dias antes tanto vo-

ciferaban por la necesidad de realizarla, dando á entender que en el jefe de su partido no consistia el que no se hubiera ya verificado cuando aseguraban que estaba dispuesto á firmarla en blanco, se han callado en el dia hasta el punto de que ni siquiera se han hecho cargo del mencionado artículo.

¿No es verdad que este silencio es el mayor de los misterios?

Mediten todos los buenos y leales republicanos acerca del particular. Medite tambien el partido federal y tenga el orgullo de decir que en todos los momentos históricos en que la defensa de la república y de la democracia ha exigido el cumplimiento del primero de los deberes de todo autonomista, allí se ha encontrado el partido dignamente representado por su ilustre jefe y por el Consejo Federal, mereciendo por tan celoso como digno proceder el aprecio y estimacion que les dispensan todos los correligionarios.

Ahora bien; ¿tendremos el gusto de que los *Misterios* se acaben y la coalicion sea un hecho entre los partidos republicanos?

No lo sabemos; pero mientras esto no suceda daremos por toda respuesta á quienes nos preguntan ¿qué hay de coalicion?

*Misterios, Misterios y Misterios.*

## Ecos políticos

Ayer publicamos un telegrama de Madrid en el que se nos daba la noticia de haber sido descubiertas 21 bombas explosivas nada menos.

Cogimos con mucho cuidado el telegrama para que no estallaran las bombas y lo colocamos con muchísimo tiento en la seccion correspondiente.

Ya se sabe que estando los conservadores en el poder se ha de descubrir algo que ponga los pelos de punta á los menos aprensivos.

La otra vez que gobernaron descubrieron los agentes de la autoridad botellas explosivas, barriles sospechosos y cohetes subversivos que se disparaban desde las bohardillas.

Despues se averiguó que las botellas eran de cerveza alemana, los barriles de escabeche y los cohetes de un pirotécnico que los estaba probando.

Ahora se ha descubierto un depósito de seis fusiles Berdan, un trabuco, una caja de cápsulas, un barril y las 21 bombas explosivas.

Pero resulta que los fusiles están rotos, el trabuco descompuesto, las cápsulas descargadas, el barril huele á sardinas arenques y las bombas... son balas de algodón.

Al gobierno le pasa lo mismo que á don Quijote, que todo lo veia distinto de lo que en realidad era *por mor* de los encantamientos.

Segue dando juego á la prensa el manifiesto del general Lopez Dominguez á sus electores de Coin.

Ese manifiesto es una especie de mixtificacion vergonzosa que convierte al general Lopez Dominguez en humilde siervo del señor Cánovas.

No hay más que ver cómo juzgan el documento en cuestion los órganos ministeriales.

Todos ellos ponderan «su alto y severo sentido político» y prodigan al general Lopez Dominguez las mayores alabanzas.

Basta con este dato para comprender á qué altura habrá dejado el sobrino de su tío los principios democráticos que sirvieron de base á la formacion de la izquierda.

Ocupándose en esto *El Liberal* escribe las siguientes donosas líneas:

«Hace pocos dias publicaron algunos periódicos de provincias—y, por cierto, de los mejor enterados—un telegrama en que se daba cuenta de haber sido reducido á prision el general Lopez Dominguez...»

La equivocacion ha resultado un exacto vaticinio.

El general Lopez Dominguez es, hoy por hoy, un prisionero de guerra del señor Cánovas.»

O tal vez un candidato para sustituir, andandole el tiempo, en el ministerio de la Guerra al general Quesada.

Porque hasta los mayores absurdos son hoy verosímiles.

Dice un colega:

«El señor Cánovas no recibe á nadie; el señor Cánovas no quiere hablar con nadie; el señor Cánovas no quiere escuchar á nadie.»

Y hace muy bien. Los dioses no se comunican con los simples mortales así como se quiera.

El excesivo trato engendra la confianza, y la confianza, la peticion de distritos.

Los periódicos izquierdistas elogian el manifiesto del general Lopez Dominguez considerándole como expresion del programa de la izquierda.

Y dice acerca de ese documento un estimado diario:

«Solo hay en el manifiesto tres afirmaciones

terminantes y concretas; son á saber:

*Primera.* Que el general quiere ser diputado por Coin.

*Segunda.* Que el jefe del partido izquierdista debe ser, en concepto del señor Lopez Dominguez, su señor tío, el general Serrano.

*Tercera.* Que solo se propone la consolidacion de la monarquía constitucional de don Alfonso.»

Si ese es el programa de la izquierda... ¡valiente programal

Nuestro queridísimo colega *La Republica* escribe un notable artículo acerca de la actual situacion política, demostrando la conveniencia del retraimiento en las próximas elecciones.

Los siguientes párrafos sintetizan perfectamente el pensamiento desarrollado en dicho artículo por nuestro querido correligionario:

«No hay colectividad que en algo estime su propio decoro, su honrra política, su dignidad y la consideracion que los partidos serios buscan siempre entre sus conciudadanos, que se preste á ser diversion de mayorías regimentadas ó garantía de gobiernos insensatos.

El retraimiento se impone.

Dos meses hace que Cánovas trabaja por traer Córtes canovistas: dejemos que realice sus deseos, pero de un modo completo, absoluto; que, nuevo rey Midas, no pueda volver la vista á ninguna parte sin encontrarse con la sonrisa lisonjera de un partidario suyo ó la cortesía afectada de un esclavo.

No es ya cuestion esta de determinado partido político: es de decoro y de dignidad para todos, y cuando de la dignidad y del decoro se trata, no hay divergencia de pareceres entre unos partidos y otros.

Por hoy no queda más que un camino abierto al decoro político.

El camino del retraimiento.

Esta sí que deja atrás á todas las arbitrariedades cometidas hasta ahora por el actual gobierno.

La diputacion provincial de Zamora ha sido suspendida el dia 3 por medio de un oficio del gobernador civil.

No se expresa en el oficio la causa en que la suspension se funda, segun exige la regla 1.ª del artículo 138 de la ley provincial, ni el gobierno ha respetado tampoco la ley en lo que se refiere á los periodos electorales.

Aquellos buenos padres de la provincia han sido jubilados por el gobernador sin más ni más, y boca abajo todo el mundo.

Es un modo de *jubilár* admirable.

Pero no nos extraña.

El gobernador de Zamora se llama *Fubilero*.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

### Malas noticias de Cuba

NUEVA YORK 4.—Varios periódicos de esta capital publican cartas de la Habana diciendo que la situacion de Cuba es algo crítica á causa de las numerosas partidas de bandidos que se han organizado en aquella isla.

Añade que los vapores americanos que fueron en persecucion del filibustero han vuelto sin encontrarle.

Se sospecha que va á las órdenes de Agüero.

### Rumor no confirmado

LONDRES 4 (tarde).—El *Daily News* dice que ha corrido el rumor de una nueva derrota del general Gordon en las cercanías de Khartum, pero que no se ha confirmado este rumor.

### Tejidos de algodón

NUEVA YORK 4.—Los fabricantes de tejidos de algodón de los Estados- Unidos han decidido disminuir la produccion mientras el comercio esté paralizado.

### Carta de Madrid.

4 de Abril 1884.

Mi estimado compañero: Continúa discutiéndose el manifiesto del general Lopez Dominguez, que dentro de la misma izquierda juzgan unos demasiado avanzado y otros poco radical. Desde luego, los martistas hablan de él, haciendo sus distinciones no se sabe si porque confirma la jefatura del duque de la Torre, ó por excrúpulos de dogma muy dignos ciertamente de respeto. Lo que puede asegurarse es que el dia que la disidencia ostensible asome la cabeza, el manifiesto en cuestion jugará su papel, y sus doctrinas saldrán á relucir de nuevo para consumir la division hoy latente de las huestes izquierdistas.

En cuanto á la prensa sagastina, no hay que decir cómo ha recibido la obra política y literaria del general Lopez Dominguez; bajo ambos conceptos la encuentra detestable, y pide para

ella, no el lazareto, sino el aislamiento absoluto y el olvido eterno de sus correligionarios. Es una precaucion prudente tratándose de los tornadizos fusionistas.

Anoche no se habló de otra cosa en los círculos políticos y en todas partes que del descubrimiento de un importante depósito de armas en la Ronda de Toledo. El suceso se abultó, no obstante, más de lo regular, pues todo lo que se encontró fué una caja con 21 bombas comunes, seis carabinas y un trabuco, este último y varias de las carabinas en bastante mal estado. Hoy se ha dicho que la policia está á la pista de otros depósitos de más importancia que no tardarán en caer en poder de la autoridad; sin embargo, á la hora de escribir estas líneas no sé que se hayan hecho nuevos descubrimientos de armas ni explosibles.

Los presos políticos que se encuentran en las prisiones militares y en el gobierno civil no han sido puestos todavía en libertad, por más que, segun mis noticias, deben serlo de un momento á otro. Anoche se dijo que los señores Morán y Miquel tendrían hoy la satisfaccion de verse libres, y que los demás detenidos no tardarian en seguir el mismo camino por no resultar nada absolutamente contra ellos.

Vuelve á hablarse de los candidatos que la oposicion sagastina y la izquierdista presentarán por Madrid y aunque no se sabe de una manera positiva los nombres de las personas que lucharán, dícese que con el primer carácter se presentan los señores Angulo y marqués de la Vega de Armijo y con el segundo los señores marqués de Cayo el Rey y baron de Benifayó. Yo creo que la candidatura izquierdista será otra y que si hay acuerdo, como es de suponer, se retirarán los señores San Miguel y Benifayó.

La noticia de la suspension de la diputacion provincial de Zamora, que hoy da un periódico de la mañana, muy comentada, particularmente por los constitucionales, que entendian era un ataque á la ley que no debe quedar sin correctivo. Los amigos del gobierno replicaban que el señor Romero Robledo contestará satisfactoriamente á esto.

El Congreso no se cerrará por fin durante el interregno parlamentario. Ya está funcionando la comision de gobierno interior que, naturalmente, preside el señor Sagasta. Los concurrentes al salon y los pasillos están de enhorabuena.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

## A YUNTAMIENTO

Extracto de la sesion subsidiaria celebrada el viernes 4.

Concurrieron los señores Ceballos, Garcés, Almiñaque, San Juan, Marañá (don T.), Sierra, Perez Peña, Lanza, Reguera, Setien, Bolado, Fernandez y Marañá (don E.)

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Excusó su asistencia para la sesion de este dia el señor A. Soto.

Se dió cuenta de haber sido nombrado alcalde de barrio del distrito del Puente don Anastasio Porsell.

La corporacion quedó enterada, y acordó que pasara á la comision de Hacienda, una comunicacion de la primera autoridad de la provincia, disponiendo que se le abone á don Raimundo Escobedo, empleado que fué de este ayuntamiento, el haber que le correspondia durante el tiempo que se le declaró suspenso del cargo de sobrestante de las obras municipales.

Se dió cuenta de un escrito presentado por el procurador del ayuntamiento, en el que se hace saber á la corporacion el fallo del señor juez de instruccion en el pleito referente á la finca denominada *La Alfonsina*, y del que ya dimos cuenta á nuestros lectores. A peticion de señor Sierra, este importante asunto queda en la secretaría por algunos dias á disposicion de los señores concejales.

Se accedió á lo solicitado por don Antonio Lopez Arnaiz de que se le inscriba en el padron de vecinos de esta capital.

Pasó á la comision de Beneficencia una solicitud de varios vecinos pidiendo que se prohiba á la música municipal asistir á espectáculos particulares.

Se dió cuenta, y pasó á la comision de policia, una proposicion del señor alcalde para que á los empleados de consumos y guardias diurnos y nocturnos, así como á los individuos de sus familias, se les atienda por los médicos municipales y se les provea de los medicamentos necesarios en sus enfermedades.

Se acordó dar las gracias á don Carlos Hoppe por el donativo hecho de una cama y varios efectos al hospital de San Rafael.

El señor Bolado oportunamente manifestó que antes de admitir aquellos objetos debian examinarse perfectamente, pues me consta, agregó el señor Bolado, que procedian de un individuo que habia fallecido de una enfermedad contagiosa, y

que sería lamentable que por falta de precauciones se llevara á aquel establecimiento benéfico una epidemia.

El señor Reguera habló en el mismo sentido. La presidencia y el concejal de turno, señor Marañá (don T.), manifestaron que se habían labrado perfectamente las ropas y tomado cuantas precauciones son necesarias para tales casos.

Fué aprobado el presupuesto ordinario. La corporación aprobó las exenciones expuestas ppr varios mozos del actual reemplazo.

Fué desestimada, según informó la comisión de Gobierno interior, una solicitud del señor Cos, que pretendía se archivaran en un local del municipio los documentos pertenecientes á la sociedad de Seguros, de la cual había sido presidente.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Marañá (don E.), una solicitud del presidente del Club de Regatas, que pretende algunos fondos para las próximas ferias.

De la comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes: uno emitido en la solicitud de don Antonio Saez pidiendo autorización para construir una tejavana en Calzadas Altas; otro autorizando á don Manuel Diego para ejecutar varias reformas en una casa de su propiedad; otro para que por cuenta de este ayuntamiento se haga una fuente en el pueblo de Peña-Castillo, (acordándose se anuncie la subasta; otro obligando al propietario de una tejavana que se halla instalada en la calle de San Luis á que si quiere continuar depositando escajos en aquel local, que la construya de nuevo, dejando el terreno consiguiente para vía pública; otro facultando á don José Lastra para instalar un mirador en una casa situada en la plazuela del Cuadro.

De la de Policía se aprobó, después de una larga discusión, en la que tomaron parte varios señores concejales, el informe emitido favorablemente en una instancia de don Nicolás Cábía sobre los grandes perjuicios que se le originan con motivo de un cierre de terrenos en Calzadas Altas. La comisión informa que se dé salida á las aguas inmundas por los terrenos á que se refiere en su instancia el señor Cábía.

Se acordó por unanimidad gratificar con dos pesetas diarias, hasta que se hallen completamente restablecidos, los dos bomberos que resultaron lesionados en el incendio de la casa del marqués de Balbuena.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las siete próximamente.

**Noticias**

El siniestro ocurrido el lunes en la fábrica de pólvora de la Monjoya, según escriben de Oviedo, fué consecuencia de un descuido; pues la falta de agua hizo estallar la caldera de la máquina de vapor. El infeliz fogonero, culpable de esta falta, quedó allí muerto, como también dos hermanos, que eran operarios en obras del establecimiento, que estaban en aquel sitio por causa de la lluvia. Un herrero quedó también herido de gravedad, y los destrozos fueron de suma importancia.

Durante el próximo pasado Marzo se ha recaudado en esta aduana por todos conceptos la cantidad de 991.003 pesetas.

En esta comandancia de marina se ha recibido la cédula de la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco expedida á favor del cabo de cañón de primera clase, licenciado Cipriano García Rábago.

Sirva de aviso al interesado.

Antes de ayer se encargó del despacho de sellos en esta administración de telegramas don Juan Fernandez, ex-sereno de este municipio.

Habiéndose terminado la comprobación periódica de pesas y medidas del sistema métrico decimal correspondiente á este año en los partidos judiciales de Laredo, Ramales y Castro, la primera autoridad de la provincia ha dispuesto que se proceda desde el día 21 del corriente á igual comprobación en el distrito de Torrelavega, y una vez terminada en el referido punto se continuará en el partido de Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Potes.

El día 15 del corriente se verá en la sección primera de esta audiencia la causa procedente de este juzgado contra Sor María Mercedes Ezquer, por injurias al cabildo catedral. A esta causa comparecerá el concejal don Antonio Fernandez Gallostra para celebrar el careo con la procesada.

El día 17 se verá la procedente del juzgado de Santoña contra Manuel Reales, por injurias.

La guardia civil del puesto de Toranzo ha detenido á un operario de la traida de aguas, autor del hurto de cien cartuchos de dinamita y una caja de pistones.

**Sentencias**

Ayer se publicó en la sección primera de esta audiencia la sentencia recaída en la causa seguida contra Miguel Rentería Hoyos y Jacoba Casaciega, habiendo sido condenado el primero á la pena de un año y un día de presidio correccional

y accesorias, y la Jacoba á ciento veinticinco pesetas de multa.

Paulino Gonzalez Acebo, por tentativa de robo, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa; y Manuel Montoya, por corta de un árbol, á la multa de 8 pesetas.

Estas causas no se han visto en juicio oral y público por haberse conformado los procesados con la pena solicitada por el ministerio público.

En breve será conducido al penal de Santoña el confinado Antonio Grandes Montero, sentenciado á la pena de veinte años de reclusión temporal.

Nuestro particular amigo el joven abogado don Ignacio Lopez, oficial primero de este gobierno de provincia, ha sido declarado cesante y nombrado en su reemplazo don Manuel Larraz.

Sentimos de todas veras el vernos privados de tan celoso funcionario.

La Gaceta publica un real decreto regularizando el ingreso y ascenso en las carreras judicial y fiscal.

**Lotería Nacional**

Ayer publicamos en suplemento extraordinario la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
34	500.000	6.404	5.000
1.975	250.000	116	"
6.359	125.000	3.957	"
4.851	80.000	3.943	"
2.205	40.000	5.960	"
3.129	5.000	6.067	"
9.879	"	11.665	"
8.210	"	9.831	"
10.432	"	4.644	"
6.373	"	8.625	"
1.351	"	9.974	"
3.762	"	5	"
10.116	"	3.553	"
3.956	"	9.347	"
11.518	"	3.877	"
1.937	"	3.876	"
3.974	"	2.098	"
3.930	"	425	"
7.647	"	9.878	"
2.338	"	633	"
3.527	"	10.001	"
10.861	"	3.400	"
414	"	7.798	"
4.166	"	5.507	"
10.756	"	5.316	"
136	"	8.714	"
2.504	"	2.292	"
11.852	"		"

En el gabinete central de telegramos se halla detenido un telegrama, procedente de esta capital, para don Donato Fernandez.

Asegúrase que en breve verá la luz pública un folleto debido á la pluma de una persona interesada en desautorizar los cargos que han motivado la protesta de los catorce concejales de este ayuntamiento.

Segun carta que se recibió ayer en esta población, parece ser que los novillos que han de lidiarse el próximo domingo llegarán á esta capital el día 10 del corriente. El motivo de haberse cruzado algunas apuestas sobre las condiciones de peso y de bravura de los bichos, ha dado motivo, según nuestras noticias, á que sean de los mejores que se han corrido en esta plaza. Proceden de la acreditada ganadería de don Alfonso Ortega y hermano, de Colmenar. Hé aquí los nombres de los cornúpetos: Galonero, Oji-negro, Navarro y Vinagre.

La empresa ofrece dar un toro embolado para los que quieran bajar al redondel después de la corrida.

Además de los conocidos Salazar y Arbelini, vienen de Madrid dos jóvenes aficionados que picarán á los novillos.

No dudamos que la concurrencia será numerosa el día 13 del corriente en esta plaza de toros.

Dícese que se han recibido instrucciones en este gobierno de provincia para que se consideren como candidatos oficiales en las próximas elecciones por esta circunscripción á los señores vizconde de la Villa de Miranda, don Manuel G. Corral y don Emilio Alvear.

Nada hemos oído de los que hayan obtenido la misma representación en los demás distritos electorales de la provincia.

**Rectificación**

Cometimos ayer la falta de dejar pasar sin rectificación en el artículo que llevaba por cabeza *Carne de tasajo*, la equivocación que se cometió al decir que Montevideo pertenecía á la República de Buenos-Aires, cuando es la capital de la República Oriental del Uruguay, así como Buenos-Aires lo es de la República Argentina.

Rogamos á nuestros lectores nos dispensen esta falta, que su reconocida ilustración habrá subsanado.

Se nos suplica la inserción de la siguiente noticia:

«Creemos vernos obligados como jornaleros á poner en conocimiento de las clases menesterosas —como nosotros— que en la calle de Santa Lucía, número 19, tienda, y en la calle de Búrgos, número 23, se expenden panes de seis libras á 30 cuartos.—*Varios jornaleros.*»

El jefe de la guardia municipal tiene á disposición de quien se considere su dueño, tres llavecitas que encontró ayer un individuo de la misma corporación en una calle de esta capital.

Ayer, á la una y media de la tarde, al pasar un militar por la calle del Rincon, le cayó sobre la cabeza un botijo vacío que afortunadamente no le ocasionó lesión, pero sí le apabulló el ros.

Ha sido denunciado á la alcaldía el dueño de un perrito ratonero que al pasar ayer un caballero por la plaza Vieja, se vió obligado á arrojarle el sombrero para que no se le agarrara el can á una pantorrilla.

Lamentábanse ayer, y á nuestro juicio con gran fundamento, varios testigos que habían comparecido en esta audiencia procedentes del partido de Castro-Urdiales, de que no se les entregara la indemnización correspondiente por no haberse acordado de reclamarla durante la declaración que prestaron.

Llamamos la atención del respetable é ilustrado tribunal de esta audiencia sobre este asunto, á fin de que si á ello no se opone la ley—como creemos—se admitan las reclamaciones que hagan después del juicio los infelices testigos que por su ignorancia ú olvido no las manifiesten durante los interrogatorios.

Dice un periódico de Medicina y Farmacia de Madrid:

«El éxito asombroso, lo mismo en España que en el resto de Europa, América y Oceanía, el inimitable dentífico, Licor del Polo, ya lo tenemos nosotros pronosticado hace muchos años al señor Orive, al convencido por el análisis minucioso, que del citado dentífico hicimos en nuestra gran farmacia, que las virtudes asignadas en los anuncios y prospectos del renombrado Licor del Polo tenían indefectiblemente que responder á su inmejorable composición, pues reúne lo más selecto que se conoce en la ciencia para evitar y preservar á la boca de todas las enfermedades dentarias. Y, efectivamente, la gran baja en la importación de los elixires dentíficos extranjeros demuestra la suma importancia de tan acreditado dentífico nacional.»

En nuestra acreditada farmacia se venden millares de frascos por año: varias droguerías de Barcelona dirigen pedidos al señor Orive de su acreditado Licor del Polo de 10.000 frascos cada vez, las casas más importantes de droguería de España cotizan en sus precios corrientes el licor del Polo y realizan del mismo inverosímiles ventas: todos los días abre su autor nuevos mercados allende los mares, respondiendo á pedidos colosales de Montevideo, Filipinas y Habana, y no podía menos de suceder así, porque la constancia, la laboriosidad, el estudio y la ilustración del señor Orive tenían que conseguir su justa recompensa. Así se observa que mientras otros específicos nacen hoy para morir mañana, el Licor del Polo cuenta ya 14 años de existencia, siendo cada vez más apreciado de todas las clases sociales y de los médicos amantes del progreso; prueba la más evidente de su mérito intrínseco y de su bien conquistado crédito.

El público está ya bien convencido que el Licor del Polo no tiene precio y no se paga con nada cuando hay necesidad de curar las afecciones de la dentadura y calmar los dolores de muelas; por eso los médicos de conciencia que conocen bien las inmejorables virtudes de este acreditado dentífico nacional acuden al Licor del Polo como salvador recurso en los casos desesperados y cuando de otros dentíficos nada han conseguido y salen así siempre triunfantes y con crédito.

**Revista de Madrid**

Al fin, parece que los coches y cocheros de alquiler, como diría cierto Calino fusionista, van á ser restaurados por nuestros primeros pintores y sastres de portal. El automedonte matritense va á entrar en el período inverosímil del aseo. No le veremos ya con la camisa sucia, las botas rotas, el sombrero hongo apabullado y grasiento y los pantalones con fimbrias, fustigar al escualido jamelgo, faltar de la natural cebada, ni pavonearse sobre el pescante con todo el aire de un secuestrador ó de un mendigo...

El celoso concejal que tiene á su cargo la comisaría de coches, se ha propuesto acabar con ciertos abusos y faltas, tolerados de tiempo inmemorial por sus antecesores, y creo que lo va á conseguir.

Los vehículos no continuarán siendo destartadas cajas donde toda incomodidad y toda suciedad tiene su asiento; antes al contrario, se forrarán y barnizarán, prohibiéndose destinarlos á ciertos usos, como conducir párvulos muertos al cementerio, trasladar al hospital personas atacadas de enfermedades contagiosas, etc. En una palabra, el coche dejará de ser como hasta aquí un foco de infección.

Pero como para el señor Pané era poco fumar los carruajes, pensó al mismo tiempo en desinfectar á los áurigas como medio de llegar al ideal en la materia, tres veces interesante, de la limpieza cocheril. Ello es que, desde primero de Junio se podrá subir impunemente en un simon y no se sentirán deseos de montar el revolver al dirigir la palabra á un conductor de carruajes.

Cuentan de Inza que, teniendo necesidad en cierta ocasión de alquilar un coche, se dirigió á una parada de idem, en compañía de un amigo, para satisfacer su deseo. Llegó, encontró los simones abandonados y los cocheros sentados en la acera formando corro y jugando á la brisca; pero como viera el aspecto de estos últimos que no podía ser más desastrado, reflexionó un instan-

te, y dirigiéndose á su amigo, le dijo: —Búscame una pareja de órden público. —¿Para qué? le preguntó el interpelado. —¿No ves esas caras? Para entenderme impunemente con el cochero; no quiero morir en concepto de capitalista.

El señor Pané borra de una vez para siempre estos temores con su reforma.

Cuando los cocheros parezcan cocheros y no salteadores, hasta los más pusilánimes utilizarán los carruajes de alquiler *sans garantie du gouvernement* (S. G. D. G.), olvidando los excrúpulos de Inza.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Opera el beneficio de Massini. El tenor predilecto había escogido para *la sua festa* una de las obras en que más se distingue, *Los Hugonotes*, pero con la novedad ó aditamento del quinto acto, que no se cantaba en Madrid desde hace muchos años. Fué esta una idea feliz, en mi opinión, tanto por la curiosidad que despertaba en el auditorio, como por las bellezas del terceto, que la mayor parte de los aficionados no conocían más que por referencia.

El señor Massini, ó *Raul*, estuvo como nunca de feliz y acertado. El público, por su parte, no quiso quedarse corto y pagó con una lluvia de flores que duró toda la noche y una salva de aplausos que se reproducía á cada momento, los primorosos esfuerzos del simpático y generoso artista.

Lo de generoso no está escrito á humo de paja, y así lo comprenderán mis lectores cuando les diga que por la tarde el señor Massini había enviado al gobernador de Madrid 1.000 duros para los pobres, después de declarar por medio de la prensa que no abandonaría la corte sin crear un premio para el Conservatorio parecido al de la Nilsson.

Los regalos que anoche recibió el señor Massini de sus amigos y admiradores, fueron infinitos. El más valioso, sin embargo, fué un tronco de caballos andaluces de pura sangre, regalo de la empresa, y que, según se decía á última hora en el *foyer*, había sido adquirido mediante un precio fabuloso.

—¿Tiene aficiones hípicas el beneficiado?— preguntaba en un grupo un señor grueso.

—Lo ignoro—contestó otro.

—Entonces, ¿para qué quiere esos caballos?

—Tampoco lo sé; pero de seguro que no es para llegar más pronto *al país de la gloria*, donde reside desde hace mucho tiempo.

El tiempo continúa metido en agua, como dicen los estilistas del vulgo. Gozamos de una primavera inverosímil, reumática, acatarrada y sin flores.

Hasta ahora no he visto más lilas que los que ilustran la esfera de la política, de la literatura, de la filosofía y de la taumáquia. Eso sí, este año los arbustos han dado ciento por uno.

En cambio, un bohemio paradójico que quería probar ayer la exactitud de la conocida frase *En Abril cada gota vale mil*, le decía á un amigo:

—Para que te convenzas, cuéntame los agujeros que tengo en las botas.

JUSTO LEAL.

**Pacotilla**

Circulan por ahí rumores, alarmando á la ciudad, de que á los conspiradores les ponen en libertad.

Esta clemencia imprudente del gobierno, causa espanto. ¡Bueno es que sea indulgente, pero, ¡caramba! no tanto!

¡Poner á los detenidos en libertad, satisfechos, cuando fueron sorprendidos en sus respectivos lechos....!

Sostendrán todos adrede que no estaban conspirando... ¡pero dormían, y puede que lo estuvieran soñando!

Además, ¿no hay documentos que prueban en conclusion que existían los intentos de armar la revolución?

Pues todo cuanto se urdía completamente se sabe, gracias á la policía que cogió este papel gravel

«Sayas... 2. Chambras... ninguna. «Camisas de hilo... 3, (buenas) «Mantel... 1. Enaguas... una. «Calcetines... 2 docenas.»

¿Cabe una prueba mayor de su criminalidad? ¡Y á esos malvados, ¡horror! les dejan en libertad!

Solo se ve en nuestros días dar pávulo así al desórden,

dejando sin garantías á la sociedad y al órden!

Si no se da en fusilar á los que urden algaradas, nos tendremos que marchar las gentes acudaladas!

Ahora han adoptado los buenos católicos un procedimiento para combatir la blasfemia, que dará muy buenos resultados.

El procedimiento consiste en un anuncio ó cosa así que colocan los fieles á las puertas de sus casas, concebido en estos terminos:

«Detente: el corazón de Jesús está conmigo. —Esta casa es cristiana; en ella no se permite blasfemar.»

Yo no sabía que los blasfemos habían dado en la ocurrencia de subir á las casas á saltar blasfemias.

Pero ya me lo explico. Como se les persigue en las vías públicas, ¿qué han de hacer sino meterse en la primer casa que encuentran á blasfemar gratis?

Y ahora me explico tambien que muchas veces se encuentran carros abandonados por esas calles de don Lino.

Claro; eso es que los carreteros han tenido algun disgusto con las caballerías y han subido á blasfemar á alguna casa.

Desde hoy en adelante, ya no les vale eso. Se encontrarán con el anuncio que dice: «Detente: aquí no se blasfema» y no tendrán más remedio que hacerlo en la calle á los precios corrientes.

Bajo ese punto de vista, los que salen ganando con el anuncio, son los arbitrios municipales!

No tiene más que un inconveniente eso del anuncio en las puertas de las habitaciones.

Que da derecho á pensar á cualquiera que lo lea:

—¡Vaya, hombre! ¡Con buena gente se relaciona esta familia, cuando tiene que advertir en la puerta á sus amigos que no blasfemen dentro!

El cura de Pozanco no ha querido bautizar, ¡qué bolonio! á una criatura por haber nacido de ilegal matrimonio!

Tiene razon el pater, y me fundo en esto que es de ene: cuando alguna criatura venga al mundo ¡que sepa cómo viene!

Dicen de Fontiveros que anda por allí una jóven milagrera que cura todas las enfermedades.

Y sin duda, para que los fieles no desconfíen del don milagroso de la jóven—que dicen que es muy guapa—viaja con ella un reverendo presbítero.

Eso está bien; á las chicas guapas, aunque hagan milagros, no hay que dejarlas solas.

La moralidad sobre todo. Si un seglar fuera con ella podría pensarse mal; pero yendo un señor cura ¡quién se atreve á sospechar?

Leo en El Correo de Cantabria: «La mujer-cañon ha avisado ya que se cuente con ella.» ¡Cielos!

¡Y en Madrid se han descubierto bombas explosivas!

Los datos hablando están. ¡Vivimos sobre un volcan!

Dice El Aviso:

«El ministro de la Guerra ha autorizado al capitán general de Búrgos para que permita que la banda de música correspondiente al primer regimiento de ingenieros pase á San Sebastian en la próxima temporada de verano.

¿Y aquí qué hacemos?»

Más propio seria preguntar:

¿Y aquí qué tocamos?»

En San Sebastian tocará una banda.

En Bilbao tocará otra banda.

Aquí tocaremos nosotros... ¡los resultados de la falta de forasteros!

Por no haber tocado á tiempo la cuestion de festejos públicos!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 (8-15 n.)

Se han suspendido las negociaciones comerciales entre España é Inglaterra.

A la hora de cerrar este número, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

Madrid 5 (7 noche).

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, Id. id. exterior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris.

Barcelona 5 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial.. 54-65.

Barcelona, Julio 30 de 1881.—Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Tengo mucho gusto en manifestar á ustedes por medio de su agente de esta, y para satisfaccion del autor de la famosa Zarparrilla de Bristol, la extraordinaria curacion que con ella he obtenido.

La profesion de buzo, que ejerzo desde hace muchos años, y por lo que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que temia haber perdido para siempre.

Es el caso que hallándome postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que intentara (al propio tiempo que se decia tambien tenia reblandecimiento del cerebro) mis parientes y amigos, con fundado motivo, temian que quedara enteramente paralítico, si no perdía la vida. Sabido el caso desesperado en que me hallaba, un amigo mio que habia tenido ocasion de curarse de un caso extraño con el uso de la Zarparrilla de Bristol, dió una botella que le habia sobrado á mi hermana, insistiendo y recomendándole que me la hiciera tomar, y tuvieran fé en ese admirable remedio. Efectivamente empezaron á proponérmela, y muy pronto empecé á notar mejoría, al punto que, despues de aquella botella, mandaron por otra, y otra, y antes de concluir la cuarta, yo me hallaba en perfecto estado, empezando á comer bien y engordar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello millares de personas que me conocen y que aun no salen de su asombro, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Esto es debido, despues de Dios, á la

sorprendente eficacia de la Zarparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden ustedes hacer el uso que mejor les convenga de esta certificacion para satisfaccion de ustedes y en beneficio de los pacientes.—Ignacio Ros y Buendía (s) «Tituc» el Buzo, plaza de Palacio, núm. 3, fonda del Universo.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 35

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion propia de la enfermedad.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor doctor Albert, Paris, 6, Place du Trône. Dirijanse todos los enfermos á él con confianza y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia previa comunicacion de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor doctor Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

Madres que veis á vuestros hijos desasosegados, inquietos, con los párpados de una rubicundez subida, morosos unas veces, acometidos otras por risas intempestivas, no tenéis necesidad de la ciencia para saber que su dolencia es un principio de anemia; tan luego observeis los desórdenes que acabamos de señalar recurrid al FOSFATO de HIERRO de LERAS, al ferruginoso más enérgico y seguro, que, sin causarles molestia alguna, les devolverá la salud enriqueciendo su empobrecida sangre.

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Afinador de pianos y armoniums SAN JOSÉ, NÚM. 10, 3.º Gran taller de Guarnicionería DE B. MIERES Puente, 8, Santander Surtido completo de guarniciones para coche de todas clases, sillas de montar, artículos de viaje y lo demás concerniente al ramo. Se remiten gratis catálogos con precios y se sirven todos los pedidos puntualmente.

La Union y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 48.000.000 de Rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía.

SE VENDE la casa número 25 del barrio de Miranda, que consta de cuadra, dos pisos y se halla rodeada de 16 carros de tierra. Darán razon en el núm. 64 del mismo barrio. 15-3

SE DESEA ADQUIRIR HERRAMIENTAS en buen uso para el oficio de chocolatero y confitero. El que desee venderlas, avise en esta redaccion. 6-4

MÁQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril "SINGER" 18-BLANCA-18 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER" 13-Blanca-13 SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETANA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales.

Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38 = BLANCA = 38

SANTANDER

Al lado de Teleforo Martinez. mjd

EN LA CALLE DE LOS REMEDIOS, 6, se expenden vinos legítimos de la Mancha y Rioja á precios reducidos, dada su superior clase.

Se sirven comidas con equidad y economía. 2-2

EL PROFESOR DE SOLFEO, PIANO Y violin, don Francisco Vazquez, da lecciones en su casa y á domicilio. Vive calle de Cuesta de Gibaja, 14, 2.º 15-3

TRASPASO

De una tienda de comestibles y bebidas, con buena clientela y en punto céntrico de la poblacion. En esta imprenta darán razon. 10-4

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

EN SITIO CENTRICO

Se traspasa un establecimiento. Informarán en esta imprenta.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Génésico.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

tropo que mejorase menos completamente al detenido, á fin de que la sociedad no tuviera de qué avergonzarse.

El filántropo se circunscribió entonces al alimento de los presos y procuró ver qué sustancias podrian hacerle agradable á esta clase interesante de la sociedad. El potaje de sus protegidos se componia comunmente, bien fuese de vaca ó de puerco salado, bien de vaca ó de puerco fresco, acompañados de abichuelas. ¡Alimento insuficiente! ¡Inhumanidad gratuita! Pudiéndose disponer de los elementos de mejor consumo, de las gelatinas más sustanciales, con esa barbárie que caracteriza á los traficantes de las cárceles, no empleaban en ella los silbatos inutilizados, los juegos de dominó, los remates de paraguas y otros utensilios poco penitenciarios. El filántropo ejecutó una razia general sobre estos objetos de arte, y los convirtió en potajes y caldos alimenticios. Los presos se morian de debilidad, pero bendecian á su amigo: este era un modo más de multarles.

Desde aquel tiempo, el filántropo vió en todas partes sopas saludables y económicas; las vió en las gorras viejas y en los cuellos de las casacas; las vió en los fieltros de los sombreros llevados

género una reputacion europea. Todas las casas de detencion le conocian, y en los presidios han resonado por mucho tiempo sus alabanzas. Se le debe el mejoramiento del criminal bajo el punto de vista del aspecto y de la influencia personal. Cuando pasaba media hora solamente con un forzado ó con un recluso, lo dejaba perfectamente mejorado. El malhechor podia en adelante pretenderlo todo; tenia derecho al premio Monthyon.

El filántropo contaba en su vida una multitud de conversiones famosas; habia poblado los presidios de moralistas que le eran adictos y que propagaban sus lecciones. Jamás se ofreció un espectáculo más edificante en el asilo del crimen. Poco importaba la magnitud del atentado de que se hubiese hecho culpable un hombre: fuese asesino, fuese parricida, una vez tomado por cuenta del filántropo, cedia y daba desde entonces el ejemplo de todas las virtudes.

Así fueron domadas las naturalezas más rebeldes, y hubo un momento en que las almas puras eran tan numerosas en los presidios, que en comparacion, la sociedad parecia estar poblada de foragidos. Este era un peligro muy grave: para conjurarlo, fué menester suplicar al filán-

encima del cuerpo, debajo del chal, sobre el.... en fin, por todas partes. ¿Has visto un horror igual? Se me creia contrabandista.

—¡Ah! ya adivino, se querria saber si entrabas algo prohibido, aguardiente ú otra cosa.

—Prohibida ó no, yo he administrado á la comadre una puñada, de que se acordará. ¡Tentar á una mujer así! ¡Picara deshonesta!

—Tal vez te habrás comprometido, pobre Malvina.

—Nada de eso; ella tiene su puñada. Ahora puede ir á quejarse al rey, si quiere; pero el rey no se la quitará.

—Ese es el reglamento de la cárcel.

—Lo que te digo es que ha recibido su puñada, y que si todo el mundo le diera otro tanto, esa comadre se fastidiaría de su oficio. ¡Ahí tienes!

—Siempre es la misma esta Malvina. Se puede decir que á tí no te ha cambiado la grandeza.

—Eso es muy bueno, muy lisonjero; pero hablémos seriamente, Jerónimo, es preciso salir de esta cueva, es preciso salir.

—En eso estoy pensando desde ayer, querida. En la cárcel no hay libre más que la reflexion, así es que camina á escape. Ya no hay medio de retroceder, hija mia; el nombre de los Paturot

